Xalapa, Ver., 24 de enero de 2024 Comunicado: 1158

Defensa y promoción constante de los derechos humanos en Veracruz

- Recibe Congreso comparecencia de la presidenta de la CEDHV, Namiko Matzumoto Benítez.

En el primer día de las comparecencias de los organismos autónomos del estado ante el Congreso local, la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, integrada por las diputadas Anilú Ingram Vallines y Ana Miriam Ferráez Centeno y el diputade Ky Durán Chincoya, presidenta, secretaria y vocal respectivamente, recibió a la presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz (CEDHV), Namiko Matzumoto Benítez.

La funcionaria presentó la actuación del organismo y los resultados de su gestión durante el ejercicio 2023 en cuatro apartados, con el objetivo de informar a la población y a los poderes del Estado sobre las acciones realizadas en los rubros de: protección, garantía, respeto y promoción de los derechos humanos en el estado de Veracruz.

Inició su exposición puntualizando las acciones de Fortalecimiento Institucional desarrolladas en el interior del organismo, consistentes en actividades de Capacitación por Unidades Especializadas, Programa de Salud Mental y Sistematización de la Información, éste último comprende el Sistema de Indicadores de Violaciones a Derechos Humanos en el estado de Veracruz, Indicadores en materia de igualdad entre mujeres y hombres e Indicadores de desempeño.

De acuerdo con su titular, en el periodo 2023, la CEDHV robusteció mediante sus unidades especializadas la ejecución de 36 actividades de capacitación formativas en transparencia, archivos, igualdad de género y niñas, niños y adolescentes.

Namiko Matzumoto desarrolló también las acciones implementadas en materia de rendición de cuentas, acceso a la información y protección de datos personales, gestión documental y de archivos, medidas de control interno y asuntos jurídicos.

Detalló que, en su labor fundamental, el respeto y la protección de los derechos humanos, la CEDHV atendió ocho mil 578 solicitudes de intervención, desglosadas en cuatro mil 295 orientaciones, mil 998 gestiones, mil 222 quejas, mil 009 antecedentes y 54 de ayuda humanitaria. Las acciones preventivas en dichas solicitudes, explicó la servidora pública, han consistido en cuestiones y orientaciones, medidas cautelares y acompañamientos.

Las solicitudes de intervención, precisó, se realizaron 39 por ciento en oficinas centrales y 60 por ciento en delegaciones regionales y étnicas. Del total de solicitudes, 50 por ciento correspondió a orientaciones; 23 por ciento a gestiones; 14 por ciento a quejas por existir presunción de una violación a derechos humanos y el 12 por ciento a antecedentes y ayudas humanitarias. Las solicitudes de intervención fueron atendidas en: Xalapa (mil 383), Coatzacoalcos (mil 094), Veracruz (861), Tuxpan (501) y Córdoba (468).

En cuanto a las acciones de supervisión penitenciaria, fueron visitados los 17 Centros de Reinserción Social, el Módulo Preventivo de 72 horas y el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes de la entidad. En estos recorridos, la CEDHV realizó 86 observaciones. De éstas, 57 fueron solventadas y 29 se encuentran en trámite.

Con apoyo de las delegaciones étnicas y regionales que Integran el organismo, agregó, se realizaron supervisiones a 151 cárceles municipales en las cuales se efectuaron 477 observaciones, 79 se subsanaron y 398 se encuentran en proceso de atención.

Además, el organismo autónomo ha atendido a grupos en situación de vulnerabilidad como personas migrantes y/o con discapacidad, violencia de género, niñas, niños y adolescentes y familiares de personas desaparecidas, además de atención psicosocial y documentación con perspectiva médica-psicológica.

Respecto de la promoción de los derechos humanos, la Comisión ha realizado acciones de: difusión, mediante publicaciones digitales; de capacitación en 150 municipios en las modalidades presencial, virtual y ambas; de vinculación y de colaboración con ayuntamientos.

La CEDHV estableció vínculos de colaboración con autoridades de 127 entidades, organismos, dependencias de los tres órdenes de gobierno y organizaciones, mediante la celebración de 253 reuniones de coordinación.

Participación de diputadas y diputados

En la primera ronda participaron el diputado y las diputadas Ana Miriam Ferráez Centeno (Morena), Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre (PRI-Mixto), José Luis Tehuintle Xocua (PT), Citlali Medellín Careaga (PVEM) y Maribel Ramírez Topete (MC), que solicitaron a la funcionaria respuestas relativas a las recomendaciones emitidas por el organismo autónomo a diversas autoridades, en específico a la Fiscalía General del Estado (FGE); medidas para abordar y superar la resistencia institucional para cumplir con las recomendaciones y qué acciones implementarán para garantizar una mayor tasa de cumplimiento de las mismas, sobre todo, en casos de violaciones graves a derechos humanos.

El número de quejas recibidas en 2023 por desapariciones de niñas y mujeres; el total que ha recibido el organismo autónomo en contra de la FGE y las recomendaciones admitidas; resultados de la inspección al Albergue para Migrantes Decanal Guadalupano, ubicado en el municipio de Tierra Blanca; las estadísticas de quejas presentadas a nivel municipal y qué acciones han hecho al respecto; las estrategias de la CEDHV para

atender y prevenir la violencia política en contra de las mujeres por razón de género y respecto a la violencia vicaria.

En la segunda ronda participaron el diputade Ky Durán Chincoya, quien preguntó acerca de las reuniones celebradas con los diversos grupos de búsqueda de desaparecidos; las solicitudes de intervención para atender los casos de desaparición de personas y de éstos cuántos son del sector LGBTTIQ+. En tanto, el diputado Marlon Eduardo Ramírez Marín (PRI-Independiente) formuló sus preguntas respecto a la ética de los servidores públicos de las diversas dependencias que no entregan información a la CEDHV y la conducta de un funcionario que no fue separado del cargo, en tanto se realiza la investigación, por un caso de violación a derechos humanos en el municipio de Río Blanco.

Concluidas las dos rondas de preguntas, la presidenta de la comisión legislativa, diputada Anilú Ingram Vallines, agradeció la presencia de la titular de la CEDHV, Namiko Matzumoto, y a las 19:27 horas concluyó la comparecencia.

#-#-#-#